

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

179/001572

54402

La Administradora única de RTVE ha presentado en Barcelona el 9 de septiembre de 2020 la nueva temporada de RTVE en Cataluña con el objetivo de duplicar la programación en catalán en un año. A este respecto se presentan las siguientes preguntas escritas:

1.- ¿Cuál es la previsión de incremento de la audiencia de TVE en Cataluña a partir de la ampliación de la programación en catalán?

No hay una previsión concreta ni un objetivo determinado a priori. Esperamos que sea similar al que actualmente registra en Cataluña, la programación nacional de La2.

La audiencia no es el objetivo prioritario de esta apuesta de RTVE. Lo que realmente pretendemos es ampliar la oferta televisiva en Cataluña para que el espectador de esta Comunidad pueda disponer de mayor pluralidad informativa y de programas. Es, en definitiva, que la radiotelevisión pública del Estado recupere presencia social en esa comunidad.

2.- ¿Cuál es la distribución entre producción propia y externa de los nuevos programas previstos en esta iniciativa?

De los 16 programas actualmente en emisión, 11 son de producción propia, y 5 de producción ajena. Algunos de ellos ya estaban en fase de elaboración antes de la propuesta de ampliación de la programación. En porcentaje, el 66% de las emisiones en catalán son de producción propia y el 33% restante ajena o coproducida.

Los nuevos programas 'Cafè d'idees', 'La Metro' y 'Desmarcats' son de producción propia en su totalidad.

'En Línia' y 'Obrim Fil' se elaboran en coproducción con empresas audiovisuales externas.

3.- ¿Se han formalizado en esta fecha (9 de septiembre) todos los contratos laborales y mercantiles necesarios para afrontar esta ampliación de programas en TVE de Cataluña?

Sí. Al inicio de cada uno de los nuevos programas, los contratos correspondientes se habían formalizado.

4.- ¿Está previsto que trabajadores de RTVE en Madrid u otras Comunidades se desplacen a Barcelona para contribuir a la ampliación de la programación prevista? En caso afirmativo, ¿cuántos, de qué origen y destino profesional?

Es habitual que en un centro de producción del tamaño del de Cataluña, se produzcan picos de trabajo a los que hay que dar respuesta buscando apoyo en otros centros de RTVE, como sucede también en sentido contrario con frecuencia.

La producción de los programas nacionales 'Bloqueados por el muro' y 'La Primera pregunta' en periodo vacacional y la puesta en marcha de varios programas casi simultáneamente, han implicado un refuerzo ocasional de plantilla en algunas áreas técnicas de la casa. La Dirección de Operaciones de Madrid ha prestado apoyo durante las semanas entre el 7 de septiembre y el 18 de octubre en luminotecnía, operación de cámara, sonido y continuidad.

5.- ¿De qué forma va a repercutir esta ampliación de las emisiones en catalán en la contribución que se venía realizando desde el Centro de San Cugat a la programación nacional de TVE?

La ampliación de las emisiones en catalán no supone ningún cambio en la planificación de la producción de programas nacionales desde Sant Cugat.

6.- ¿Cómo evoluciona la audiencia del informativo territorial de TVE de las 14h. en Cataluña?

Durante el mes de septiembre, la audiencia del informativo de las 14h fue 2,9% de share y 38 mil espectadores. El de las 16h tuvo de promedio 6,1% de share y 100 mil espectadores.

Para poder observar la tendencia es necesario que transcurran varios meses en condiciones de estabilidad de la programación.

7.- ¿Cuál es el coste de la ampliación de programas en RTVE de Cataluña y con

cargo a qué partidas se va a sufragar?

No existe ningún sobrecoste. Para el próximo año y en función de la programación territorial que se decida, se evaluará la cuantía de los recursos necesarios para llevarla a cabo.

8.- ¿Se ha evaluado la repercusión negativa que los nuevos programas de TVE en Cataluña pueden tener sobre la audiencia de la programación nacional como por ejemplo con el programa "Café d ideas" que compite de 8h a 10h con "La hora de la 1? En caso afirmativo, ¿en qué términos?

No se ha evaluado si existe algún impacto de los nuevos programas territoriales de La2 sobre la programación de TVE1. Se trata de emisiones en distinta lengua y que persiguen captar la atención de públicos distintos.

9.- ¿Cómo ha evolucionado el número de horas emitidas en catalán por TVE entre los años 2012 y 2018?

Las horas anuales de programación territorial emitidas en catalán durante el periodo solicitado ha tenido pocas variaciones:

897 horas en 2013, 842 (2014), 843 (2015), 849 (2016), 857 (2017) y 965 (2018).

10.- ¿Cómo se va a garantizar que los catalanes que así lo deseen puedan seguir viendo la programación nacional de TVE sin disponer de un contrato con una plataforma audiovisual?

La mayoría de programas nacionales de La2 se siguen viendo en Cataluña y solo algunos han sido desplazados de su horario habitual.

Aun así, la programación íntegra de La2 se ofrece en directo a través de TVE a la carta en cualquier teléfono móvil, ordenador, tablet y cualquier otro dispositivo con conexión a Internet.



Corporación
Radiotelevisión Española

En Madrid, a 21 de octubre de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

A blue ink signature is written over a blue stamp. The stamp contains the RTVE logo and the text "ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA". Below the stamp, the name "Rosa María Mateo Isasi" is printed in black.

Rosa María Mateo Isasi